

Torre Iberdrola

Sistemas de Purificación de Aire

Polarización Activa SIPAP® y Fotocatálisis SFEG®



Edificio Torre Iberdrola, Bilbao.

OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN

Con 165 metros de altura, 41 plantas, 485 plazas de parking y 50.000 metros cuadrados sobre rasante, Torre Iberdrola es el **edificio de oficinas más emblemático del norte de España**.

Desde septiembre del 2011 es la nueva sede social de Iberdrola. La Torre Iberdrola será el **primer edificio a nivel nacional que contará con la máxima calificación en la prestigiosa certificación LEED CS 2.0**.

Una de las medidas implementadas ha sido el empleo de tecnologías de ahorro energético en los sistemas de ventilación. **Aire Limpio ha realizado el diseño y la instalación de los sistemas de purificación de aire** utilizando las **tecnologías de Polarización Activa y Fotocatálisis** en las climatizadoras que dan servicio a las plantas de Iberdrola.



DATOS DE LA INSTALACIÓN

	CLIMATIZADORES 13 y 14	CLIMATIZADORES AUDITORIO
Caudal	38.000 m³/h	12.000 m³/h
Filtración de gases	Sistemas Fotocatálisis SFEG® de Aire Limpio	Sistemas Fotocatálisis SFEG® de Aire Limpio
Pérdida de carga inicial Irradiación UGVI Catalizador	20 Pa 19.000 µW/cm² Reactor monolítico	20 Pa 19.000 µW/cm² Reactor monolítico
Filtración de partículas	Polarización activa v8 de Aire Limpio	Polarización activa v8 de Aire Limpio
Pérdida de carga inicial Pérdida de carga final Eficacia	32 Pa 130 Pa F9 eficacia 98%	32 Pa 130 Pa F9 eficacia 98%

VENTAJAS

Purificación del Aire Interior.

Reducción de costes energéticos.

Implantación de tecnologías de ahorro energético.

Cumplimiento del RITE
(Reglamento de Instalaciones en los Edificios).

Beneficia en la salud, confort y productividad de los ocupantes.

El RITE establece que los climatizadores de los edificios cumplan con unas **EXIGENCIAS MÍNIMAS de FILTRACIÓN** en función de la categoría del edificio IDA y de la calidad del aire en el exterior ODA.

El edificio estudiado se encuentra en un área urbana de alta contaminación ODA 5 y la categorización de edificio por su uso de oficinas es IDA 2. **Para un edificio de estas características IDA 2 y ODA 5 es obligatoria una filtración de partículas F6 y F9 y una filtración de gases.**